**ANEXO XXVII. ESTRUCTURA DEL REPORTE PRELIMINAR DE RESIDENCIA PROFESIONAL**

El documento del reporte preliminar debe estructurarse de la siguiente manera:

a) Nombre y objetivo del proyecto.

b) Delimitación.

c) Objetivos.

b) Justificación.

c) Cronograma preliminar de actividades.

d) Descripción detallada de las actividades.

e) Lugar donde se realizará el proyecto.

f) Información sobre la empresa, organismo o dependencia para la que se desarrollará el proyecto.